

EXTRACTO: En Juicio de Cuentas N° 15 de 2022, se ordenó notificar reparo, formulado por Contralor Regional (S) del Biobío, y proveído a JOSÉ ALARCÓN ZAPATA, RUN N° 14.440.557-9, con domicilio desconocido, por 6.004 UTM. Secretaria Abogada Juzgado de Cuentas.

